



Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra

R.M. 197/2017-2018

RESOLUCIÓN MUNICIPAL

El Concejo Municipal de Santa Cruz de la Sierra, en uso de sus legítimas atribuciones que le confiere la Constitución Política del Estado, la Ley 482, de los Gobiernos Autónomos Municipales y demás normas conexas,

RESUELVE:

Único.- Queda abrogada la Resolución Municipal N° 196/2017, de fecha 18 de diciembre de 2017, "Que **Autoriza** la enajenación a título gratuito de un terreno de dominio público a favor de la Policía Boliviana, para construcción de la Unidad Académica de Post-Grado de la Escuela Superior de Policías-Filial Santa Cruz".

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Santa Cruz de la Sierra, 17 de enero de 2018.

Arq. Angelica Sosa de Perovic
CONCEJALA PRESIDENTA



Abg. Franz Javier Sucre Guzmán
CONCEJAL SECRETARIO